

PENSAMIENTO ALAVES

AÑO VIII

Vitoria, Viernes 23 de junio de 1939.-Año de la Victoria

FRANQUEO CONCERTADO

NUMERO 1967

Temas de ahora

Los valores de la Tradición

Hay hombres tan ignorantes, que llevan tan diluido en su sangre el virus liberal, que han llegado a creer que la Carta de las Tradiciones patrias es la causa del retroceso, como si con ellas hubiéramos de volver, pongamos por caso, a los tiempos aquellos en que Enrique IV de Francia pasaba por hombre afeminado "porque se lava las manos todos los días y algunas veces la cara".

No, nada de eso. La Tradición siempre antigua y siempre nueva como la verdad, nada tiene que ver con esas vetustas preocupaciones; mas contra eso y el gusto a lo moda que para embellecer vicios hace pasar hoy por distinguido el rostro embadurnado has a lo ridículo, hay una inmensidad.

Las Tradiciones son en la vida social de España como los principios a una ciencia. Quitada los principios, y la ciencia desaparece; pero hacédla volver a los principios que la dieron el ser, seguidos con fidelidad, meditados, desmenuados y la ciencia, fundada siempre en los mismos principios que de puro antiguos son eternos, irá desarrollándose, descubriendo nuevos horizontes, nuevas aplicaciones, nuevas lumbres y maravillas, al propio tiempo que disipará errores tal vez admitidos antes como verdaderos.

Las Tradiciones admiten y has ta exigen todo cuanto el ingenio haya producido de bueno en el régimen de los Estados. ¿Quién duda que hoy no podría restaurarse la Monarquía en España tal como estuvo hasta el establecimiento del parlamentarismo? ¿Acaso el arte de gobernar es una ciencia teológica que no admite novedades? ¿Acaso el siglo XX es el siglo XVI? Por eso el españolismo tradicional, el que apostó con su valor y su heroísmo a los rojos, el que propugna el Falange Española Tradicionalista y que tanto repugnan cuantos no se han sentido impíos todavía de la lepra liberal ni aún con las duras lecciones del gobierno rojo, propone por base "la antigua España con sus grandes principios, atendiendo, como es muy puesto en razón, a las necesidades verdaderas y a las legítimas aspiraciones de tiempo presente, conciliando lealmente las instituciones útiles de nuestra época con las esenciales e indispensables de lo pasado."

Los errores en lo moderno no son adelantos, sino obstáculos y retrocesos; éstos han de rechazarse, mientras los que son verdaderos adelantos se admiten sin excepción, como lo admite, y aun protege la Iglesia.

Y más aún. ¿Por ventura la Iglesia abdica sus principios cuando abraza y protege los adelantos del tiempo? Pues, ¿por qué ha de darse crédito a la calumnia y la maldicia, cuando dicen que los modernos adelantados están reñidos con la Tradición española? ¿Quién encontrará en ella ni en su historia una sola palabra que no esté dictada por el amor al verdadero Progreso? Los Tradicionalistas españoles son y han de ser nuestra ética; son los principios que han de informar nuestra vida religiosa, política y social.

La guerra que ha culminado con el triunfo de las tropas nacionales, a las órdenes del Generalísimo Franco, ha sido una lucha armada entre dos escuadras cuyo cuerpo de doctrina es tan diferente como lo blanco y lo negro: el Liberalismo y el Tradicionalismo. ¿Qué duda cabe que los rojos eran los ultraliberales, lo más podrido y repugnante de la España liberal? ¿Sus hechos lo atestiguan? ¿Podrá negar nadie que los nacionales, los soldados y jefes que tan gloriosamente se han batido bajo el mando del Generalísimo eran los enamorados de España, de sus Glorias y Tradiciones? ¿A la vista de todos está? Pues bien, Liberalismo y Tradicionalismo han sido últimamente dos tendencias, dos corrientes, dos escuadras que han luchado frente a frente con las armas de la guerra, como lucharon antes con las de la discusión y la controversia.

Y bien podemos asegurar, sin que se nos desmienta, que nuestra última lucha ha sido como una fase sangrienta de la lucha eterna entre el Bien y el Mal.

JUAN MARIA ROMA.

El lunes será entronizado el Sagrado Corazón en el Sanatorio del Campillo

El próximo lunes día 26 será entronizado el Sacratísimo Corazón en el Sanatorio Antituberculoso del Campillo. La emocionante ceremonia tendrá lugar a las cinco y media de la tarde. Al acto, para el que hemos sido atentamente invitados por su Director señor Placer, prometemos nuestra asistencia.

De la Exposición Internacional de Arte Sacro

Ayer visitaron la Exposición Internacional de Arte Sacro, don Juan Antonio Sáenz, Párroco de Ortigosa de Cameros; el Reverendo Padre Terribio Villanueva Segura, Capellán del Santuario del Buen Jesús de La pa, Estado de Bahía (Brasil); don José Clemente, Coronel de Estado Mayor; don Ignacio de Hoyos y varios Hermanos del Colegio del Sagrado Corazón con un grupo de alumnos internos de segundo y tercer curso de Bachiller, acompañados de un Profesor.

Mañana sábado, día 24, dará comienzo a un ciclo de conferencias sobre formación litúrgica el Padre Justo Pérez de Urbel, O. S. B., que disertará sobre el tema "Del arte litúrgico en el rito mozárabe". Hay gran expectación por escuchar tan interesante conferencia.

URQUIOLA OCULISTA. Date, 8, 1.ª derecha

Las vocaciones sacerdotales en Roma

Roma.—Se ha celebrado en toda Italia el Día de las Vocaciones, coincidiendo con la Pascua de Pentecostés. La consigna para este año en dicho día ha sido: "Muchos sacerdotes y muy santos".

El Papa, por medio de su cardenal-secretario de Estado, ha escrito una carta apostólica sobre las vocaciones eclesíásticas en Roma, feicitándose de que aumente la cantidad de Emosnas recogidas; pero poniendo de relieve que los actuales alumnos del Seminario Romano en sus distintos cursos, son 190 y esta cifra le parece pequeña para atender a las diez Parroquias de Roma, ciudad que supera el millón de habitantes.

Hay que prevenir la extensión de Roma hacia el mar de acuerdo con los trabajos de la Exposición Internacional preparada para 1942 y es preciso, por tanto, tener nuevos sacerdotes.

Mañana, fiesta de caridad y de patriotismo, a beneficio de la Cruz Roja Española

La fiesta de la Banderita obtendrá en nuestra capital marcadísimo relieve

La Asamblea Provincial de Alava que con tanto acierto preside el Dr. D. José Pérez Agote, tiene ultimados todos los detalles para la celebración de la fiesta de la Banderita que, a beneficio de la Cruz Roja Española, se celebrará mañana en Vitoria y en toda España.

PENSAMIENTO A LA VES, que ha venido publicando una intensa propaganda de esta fiesta, se honra hoy publicando los nombres de las señoras que presidirán las Mesas de postulación. Además, muy distinguidas y bellas señoritas, adscritas a las correspondientes Mesas parroquiales, se encargarán de reparar y colocar las banderitas a todos los transeúntes y visitarán las oficinas oficiales y particulares, expresándose que ni una sola persona se niegue a aceptar la banderita, teniendo en cuenta su espadidismo y el alto y benéfico fin a que la recaudación se destina.

Desde luego, hay gran expectación por la Fiesta de la Banderita de la Cruz Roja Española, que si el año pasado obtuvo un brillante éxito, descontado está que en el actual ha de superar con creces a la fiesta de 1938.

¿Que todo el que se tenga por buen español no deje de empujarse ostentando en el pecho su banderita correspondiente!

¡Todo por la Cruz Roja Española!

¡Todo por España y su Caudillo!

Relación de señoras y señoritas que tomarán parte en la postulación de la Cruz Roja, que tendrá lugar el día 24 de junio festividad de San Juan.

Mesa núm. 1 (Almacenes Iruzu). Señoras que la integran.—Señora doña Concepción Zuazola de Velasco, señora Pilar Martínez de Pison, señora doña Pilar Brena, señora Justa María de Pascual, señorita Mercedes Vidal Abraca y señorita Pilar Areyzaga.

Postulantes de dicha mesa.—Eloisa Ortiz, María Dolores Muñoz, María Encargia Maillou, María Asunción Eguinoa, Carmen Echázar, Susaeta, Conchita Castells, Tina Martín, Carmen Echávarri, Blanca Ruiz de Trocóniz y Elena Herrero.

Mesa núm. 2 (Almacenes Estibalez). Señoras que la integran.—Señora doña Luisa Buesa, señora de Ojea, señora de don Felipe Elizagarate y señorita Consuelo Larión.

Señoritas postulantes de dicha mesa.—Gracia Muñoz, Carmen Muñoz, Pilar González, Luisa Domínguez, Bertina Ezquerria, Irene Guiza, Isabel Ezeverri, Concha Aguiar, Concha Bermejo, Blanca Bermejo, Maruja Sánchez Delgado y Cándida Fernández.

Mesa núm. 3 (Sasiveria de Minto). Señoras que la integran.—Ilustrísima señora de don José Ordoño, señora de Iniguez, dona Irene Echázar, doña Tomas Zabala y doña Concha Arceyaga.

Señoritas postulantes de dicha mesa.—María Rosa Zabala, Jesusa Paternina, María Teresa Castilla, María Pilar Apellániz, Casilda Zamora, Eleuteria Fernández, Encarnación Muñoz, Julia Ezeverri, Esperanza Lejarreta, Tomas Cerillo, Teresa Ezquerria, Julia Hernández Manso y Patro Rivera.

Mesa núm. 4 (Calzados Corcuera). Señoras que la integran.—Excelentísima señora del Gobernador Militar, Excm.a señora del Gobernador Civil, Excm.a señora Condesa de Rodezno, Excm.a señora Marquesa de Rozalejo, señora doña Carmen Poveda y señorita Encarnación Viana.

Señoritas postulantes de dicha mesa.—Barriz Hernando, Concha Peña, María del Carmen Alavés,

Carmen Montoya, Carmen Alonso, Rosario Aldecoa, Marisol Jabat, Concha Benito, Carmen Moreno, Loreto Pérez Agote, María Luz Crespo y Nieves Llano.

Mesa núm. 5 (Banco de España). Señoras que la integran.—Señora de Díaz de Mendivil, señora de Encio, señora de Meléndez, señora de Aresii, señora viuda de Crespo y señora de Allende.

Señoritas postulantes de dicha mesa.—Pilar Maroto, Natividad Hierro, Ana María Benito, María Luisa Rey, Carmen Crespo, Amalia Iglesias, Margarita Fontana, Consuelo Santurruy y Carmen Navarro.

Mesa núm. 6 (Casino Arrieta). Señoras que la integran.—Excelentísima señora Marquesa de la Puebla de Portugal, señora de Otazu, señora doña Dolores Echevarría, viuda de Zulueta, señora viuda de Apellániz y señora doña Blanca Austín.

Señoritas postulantes de dicha mesa.—Luchi Saiz, Mercedes Romeo, Carmen Corta, Purificación Salazar, Teresa Fernández, Flora Eguinoa,

Elena Erquicia, Carmen Ibarra, Isabel Bengoa.

Turno de la tarde: En dicho turno han quedado su primadas cuatro mesas quedando solamente, abiertas, para la postulación la

Mesa núm. 1 (Almacenes Iruzu). Señoras que la integran.—Doña Blanca Manso de Zúñiga, doña Blanca Brena, doña Dolores Gortázar, doña María Luisa Gortázar y doña Blanca Gortázar.

Mesa núm. 4 (Calzados Corcuera). Señoras que la componen.—Señora doña Julia Huelín de Milán del Bosch, doña Blanca Iradier, doña Blanca Heredia, doña Pepita Heredia, señorita María Cruz Guinea, señorita Juanita Vinós.

Las señoritas Carmen Herrero Bueno, Teresa Martínez Arenal, Asunción Ibarra, Cristina Ibarra, Loreto Pérez Agote y Carmen Moreno, pueden pasar por cualquier una de dichas mesas para recoger la lucha para la postulación y las restantes señoritas que deseen postular en dicho turno sirvanse pasar por las Oficinas de la Cruz Roja.

Ante la Semana de la Madre Madre cristiana: Madre de hogar y madre de acción

La Confederación de Mujeres Católicas Española, ha organizado la "Semana de la Madre" para despertar en ella el sentido de su dignidad altísima y señalarle la sublime misión a ella confiada por Dios Nuestro Señor en los destinos de su amorosa Providencia.

Hubo muchas madres, sin ir más lejos en nuestro mismo pueblo, siempre humilde pero siempre a la altura de las circunstancias, que en los primeros momentos de nuestro glorioso Alzamiento Nacional, ellas mismas acompañaban a sus hijos en los momentos de las despedidas, alentándoles, sin derramar una lágrima.

No por estoicismo que no cabe en el corazón de una madre, ni en el de una cristiana, sino porque llenas de entusiasmo patriótico y religioso animaban a sus hijos a incorporarse a la Gran Cruzada que emprendían los españoles para reconquistar una España, fundamentalmente católica pese a los mil esfuerzos que en sentido contrario hicieron los enemigos de la Patria y de la familia cristiana.

Cuanto más consciente de su papel de Madre, más cuenta se daba que "nada más vital para la humanidad que la familia" y nada más fundamental y básico que la familia para la sociedad. La sociedad de mañana, está en la familia; los futuros gobernantes y soldados, sa-

bios y santos, en el seno de la familia están. Niños son.

Son niños encantadores, son niños de ingenuas sonrisas, de mirada candorosa, que enternecen el alma cuando lloran y la ensanchan cuando ríen.

Solo una madre cristiana, digna verdaderamente de tal nombre, sabe que cosa es ver a su hijo dar su primer paso vacilante, oírle pronunciar balbuceando su primera palabra, encontrarse su mirada con la primera mirada de sus ojuelos, recibir las primeras caricias de sus manecitas tiernas y delicadas. Por esto las madres de la actual Cruzada sabían que sus hijos corrían a la defensa de la familia, del hogar cristiano.

Madres verdaderamente cristianas, madres educadoras de sus hijos, madres que supieron orientarles para la vida social que tenían que vivir, que supieron prevenirlos contra los errores, los vicios, los peligros y asechanzas de esta vida tan paganzada de los tiempos modernos.

Sin estas madres fundamentalmente religiosas, verdadero semillero de virtudes, ¿hubiera nacido una juventud tan floreciente de heroísmos? pero estas madres fueron madres de hogar, se sacrificaron ante todo, y no olvidaron sus deberes primordiales y gravísimos de la familia.

Pero hay madres que se han dejado absorber por la acción, hasta descuidar la vigilancia de los hijos o de abandonarlos totalmente en manos de sus profesores y aya como si la educación familiar pudiera totalmente sustituirse.

Hay que saber aunar las dos vidas: vida de hogar y vida de acción; a veces la acción exige el sacrificio de apartarse momentáneamente el padre de la familia. Pero si es verdad que la ausencia forzosa de la persona querida, cuando el cariño es verdadero no entibia este amor, antes lo acrecienta, por modo semejante, cuando el alejamiento de la vida familiar es moderado y por verdaderos motivos de caridad y de celo, los carinos del hogar no disminuyen, antes bien se acrecientan e intensifican.

La acción social católica así entendida y practicada, aunque exalta tal vez algún sacrificio para la vida del hogar, no es perjudicial para el individuo, ni para la familia misma; para la sociedad porque tenemos necesidad de esta acción para propagar el espíritu de familia y hacer frente a los múltiples enemigos de ella, tanto mas combatida por las falsas libertades modernas cuanto mas sagrada es y mas divina.

Solamente la armoniosa unión de los dos amores, el de la vida de familia y el de la causa social de Cristo, largamente estudiada y pesada por la Confederación de Mujeres Católicas nos dará la pauta que debemos seguir hasta conseguir la recristianización del hogar español. Cumpliendo así el lema del Gran Pontífice Pío XI, llamado el Papa de la Acción Católica: "La Paz de Cristo en el Reino de Cristo".

Una propagandista de Acción Católica.

Azaña, agredido a tiros

El autor del atentado es un millado rojo

París.—El corresponsal de "Le Journal" dice saber que en la frontera francoespañola ha sido agredido a tiros de pistola el ex tirano español Manuel Azaña.

El agresor es un mutilado de guerra del ejército rojo, el cual vació el cargador sobre los cristales del coche blindado en que viajaba el fugitivo, mientras le motejaba con durísimos dicterios.

La intervención de la Policía impidió que el iracundo ex miliciano consumara sus propósitos. Fué detenido.

Para la renovación extraordinaria de los cargos de Justicia Municipal será una de las cualidades primordiales la adhesión al glorioso Alzamiento Nacional

Se crea el Timbre de la Mutualidad Notarial, voluntario para el público y obligatorio para los Notarios

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado publica las disposiciones siguientes:

Orden sobre la creación de la Mutualidad de Empleados de Notarías con la resolución de problemas de carácter protector y benéfico.

Se crea el timbre de la Mutualidad Notarial, de carácter voluntario, para el público y obligatorio para los Notarios, que se adherirá a las copias y testimonios notariales.

Este timbre se empleará con arreglo a la siguiente escala:

Las copias de documentos cuya cuantía sea inferior a 1.000 pesetas, timbre de cincuenta céntimos.

Las de más de 1.000 hasta cinco mil pesetas, de una peseta.

Las de más de cinco mil hasta 10.000 pesetas, de dos pesetas.

Las de más de 10.000 hasta 25.000 pesetas, de cinco pesetas.

Las de más de 25.000 hasta 50.000 pesetas, de diez pesetas.

Las de más de 50.000 pesetas, de veinte pesetas.

Las copias de documentos que

C. M. C. E.

Unión Diocesana. - Vitoria Semana de la Madre

Retiro espiritual, que tendrá lugar el sábado 24 de junio de 1939 en la Capilla de la Asociación de Hijas de María de la Parroquia de San Miguel, dirigido por el señor Consiliario Diocesano.

Por la mañana: a las 8, Meditación y Misa dialogada.

Por la tarde: a las 4, Examen, Meditación, Plática y Bendición.

NOTA.—A este Retiro deben asistir todas las asociadas de Acción Católica aunque no sean Madres de Familia y quedan invitadas cuantas señoras deseen tomar parte en la Semana de la Madre.

no tengan una cuantía determinada, timbre de dos pesetas.

El importe del timbre de la Mutualidad Notarial se distribuirá por mitad entre ésta y la de Empleados de Notarías.

Los Colegios Notariales se encargarán de la emisión y distribución del timbre, percibiendo por este concepto el 10 por ciento de su importe.

Otra dictando normas que han de tenerse en cuenta en la actual renovación extraordinaria de cargos de la Justicia Municipal.

La renovación extraordinaria de cargos de Justicia municipal dispuesta por la Ley de 8 de mayo próximo pasado es la primera que se realiza bajo el mando del Estado Nacional después de la liberación de todo el territorio patrio. Ocasión es esta de extrema importancia, en que con la mirada puesta en el interés de la Nación y en la eficacia de los fines del Movimiento, entre los que descuellan la Justicia como fundamental premisa, deben las Autoridades a quienes la Ley confiere la delicada misión de designar las personas que han de ocupar aquellos cargos, poner especial cuidado en que la selección que se efectúe satisfaga las exigencias que el momento actual requiere.

Aparte de las cualidades de capacidad técnica para la función que han de desempeñar, y de orden moral y de prestigio entre los convencidos que la Ley señala, es primordial, actualmente, la adhesión a los principios que informaron el Glorioso Alzamiento Nacional, adhesión que no puede ser tibia ni formularia, sino fervorosa, que encierre el íntimo compromiso de la razón y esencia del nuevo Estado, sin reminiscencias ni resabios de la anterior situación de envilecimiento jurídico a que habían llevado a España los partidos frentepopulistas y las organizaciones obreras marxistas.

Las consideraciones que anteceden mueven a este Ministerio a disponer lo siguiente:

Primero.—Al hacer las propuestas para cargos de la Justicia municipal,

cuya renovación se preceptúa en la Ley de 8 de mayo próximo pasado, tendrán especial cuidado los Jueces de Primera Instancia informantes de que, además de las cualidades y condiciones de aptitud técnica para el desempeño de los cargos propuestos, conste respecto de cada uno de los candidatos bien probada su adhesión sincera al Glorioso Alzamiento Nacional. Desde luego, no podrán figurar en tema aquellos sobre quienes recaiga la presunción de que puedan serles exigibles responsabilidades políticas con arreglo a la Ley de este nombre de 9 de febrero del año actual, por su afiliación a los partidos políticos o por hallarse incurso en las demás prevenciones que en la misma se establecen. Tampoco se incluirán en la propuesta quienes pertenecieron a organizaciones obreras marxistas con anterioridad a 18 de julio de 1936.

Segundo.—Las Salas de Gobierno de las Audiencias territoriales, a las que con los Decanos de los Colegios de Abogados y Notarios, corresponden los nombramientos, tendrán muy en cuenta al hacerlos lo que respecto a la adhesión al nuevo Estado se previene en el número anterior, dejando constancia de ello en el expediente respectivo, y

Tercero.—Será admitido con motivo para interponer el recurso de apelación contra los nombramientos a que se refiere la regla séptima del artículo tercero de la Ley la impugnación a los nombrados de acciones u omisiones que contradigan la veracidad de la adhesión presentada. El recurso por el motivo expresado podrá ser interpuesto por cualquier español mayor de edad o por el Ministerio fiscal en su caso.

Orden disponiendo causen baja definitiva en el Escalafón del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos los señores que se indican.

Orden nombrando Magistrado de Trabajo, interino, de Castellón de la Plana, al Caballero Mutilado don Fernando Magro.

Nuevas normas para el señalamiento de cuotas contributivas por estancias hospitalarias

Mañana se celebrará una misa en la ermita de San Juan de Arriaga, como era tradición de antiguas Corporaciones

Se prescinde de los servicios del personal temporero, por haberse reintegrado a sus puestos los funcionarios movilizados

Bajo la presidencia del presidente, señor Díaz de Mendivil, y con asistencia de los diputados señores Usatorre, Uriarte, Urquijo, Sáenz de Ugarte, Páramo, Elizagárate, García Escudero y Ruiz de Gama, se reunió, a las once y media de la mañana de hoy, el pleno de la Excelentísima Diputación Foral y Provincial.

Es dada lectura al acta de la sesión anterior, y esta es aprobada.

Son leídos varios asuntos de nueva entrada, que pasan para su estudio e informe a las respectivas Comisiones.

Una moción de varios señores Diputados proponiendo se prescinde de los servicios del personal temporero, por haberse reintegrado a sus puestos los funcionarios movilizados con motivo de la guerra, es aprobada, abonándoseles dos mensualidades.

Es aprobada una moción de los señores Usatorre y Sáenz de Ugarte, proponiendo nuevas normas para el señalamiento de cuotas contributivas por estancias hospitalarias.

Moción de la Comisión de Hacienda relacionada con el impuesto del Timbre provincial a los contratos de seguros. Se aprueba.

Se acuerda quede sin efecto el acuerdo de 30 de junio de 1934 por el que se concedían diversas exenciones tributarias.

Una moción de la Comisión de Hacienda, proponiendo la reforma del artículo 30 del Reglamento de Cédulas personales, se aprueba.

Don Juan Galindez, Director-Administrador de la Beneficencia provincial, interesa se desdoble ambos cargos, vinculándose a dos personas. Se contesta al señor Galindez que por el momento no es posible acceder a la petición.

Se concede a don José Aguirre, don Ignacio Lascarain, don Oribuñe Álvarez de Areaya y don Fernando Navarrete, empleados administrativos, el abono del tiempo servido interinamente a los efectos de derechos pasivos y quinquenios.

A don Anselmo Alonso y otros se les abona el tiempo servido interinamente a los efectos de derechos pasivos.

Aviación militar

Parque Regional Levante-Logroño

Necesitando en las oficinas de este Parque dos traductores de alemán, todos aquellos que deseen cubrir dichas plazas lo solicitarán mediante instancia del señor Jefe del Parque en el Aeródromo de Agoncillo (Logroño), acompañada de los documentos acreditativos de su capacidad profesional y de adhesión al Movimiento Nacional.

Agoncillo 19 de junio de 1939. Año de la Victoria.

ARQUITECTOS - CONTRATISTAS

Emplead contra la humedad en vuestras construcciones el hidrófugo anticorrosivo.

BITUGON

El mejor impermeabilizante. Fueros, 10, segundo dercha. Teléfono 1533.

Librería Cervantes

No deje Vd. de ver la nueva revista de labores y modas "Estilo" y los cuadernos "El Tris en los Bordados" cuadernos de dibujos en tamaño natural de ropa blanca, lencería fina, centros de mesa, cojines, manteles, alfombras, etc. Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1372

No se concede a la Alcaldía de Lezama la rebaja del cupo por industria.

Al Alcalde del Ayuntamiento de Foronda que solicita revisión del cupo de contribución territorial por ser muy elevado el que en la actualidad tiene asignado, se le contesta desestimando su petición.

Se concede a don Francisco Echánove y Zabala, albacea testamentario de don Francisco Echánove e Inza, prórroga extraordinaria para presentar a liquidación del impuesto de derechos reales la testamentaria a bienes de dicha señora.

Doña Amelia Tilhet interesa idéntica petición en relación con la testamentaria por muerte de su señora madre. Se le contesta afirmativamente.

Se atiende una petición de don Filomeno Meana, vecino de Morillas, que reclama contra una multa de 100 pesetas que le fué impuesta por desobediencia a órdenes emanadas de la Corporación provincial, accediéndose a lo solicitado.

Don Máximo Díaz Morales, vecino de Cicujano, recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial impositivo de responsabilidades por abusos en el aprovechamiento de su suerte fogueral y supuesta falsificación del marco de la provincia. La Corporación acuerda acceder.

Se accede a la petición de la Junta Administrativa de Belunza, que solicita recursos forestales de su monte común para la construcción de un camino vecinal y arreglo de otro del pueblo.

Expediente promovido por el pueblo de Arlucea, para construcción de un camino vecinal al mismo, desde la carretera de Marquínez. Se anuncia la subasta de obra.

En los escritos del Concejo de Inoso, interesando recursos forestales del monte común para obras de un camino vecinal y reparación de la iglesia, la Corporación acuerda acceder a la demanda.

Don Jaime Salazar Ocharan, C. U. ra ecónomo de Nancrales de la Oca, presenta instancia en relación con el pago de gastos manicomiales de María del Pilar Montoya Ruiz, que es acendida.

Una petición del Ayuntamiento de Marquínez en relación con el pago de cuotas por estancias de un acogido en el Asilo Provincial, que lleva más de 10 años ausente del Municipio de su naturaleza sin haber residido sin interrupción durante ese tiempo en otro término municipal, es desestimada.

Se desestima la demanda de don Luis Gómez Landa, enfermero del Sanatorio Antituberculoso Provincial que pide se le nombre Ayudante de Oficios Varios de aquel centro sanatorial.

En la instancia del señor Alcalde del Ayuntamiento de Bernedo con referencia al débito contraído por su presidido con el Asilo Provincial por estancias manicomiales de sus demeritos, se acuerda el que el débito sea de 12.000 pesetas.

La liquidación de estancias causa das en el Santo Hospital Civil de Santiago de esta capital, durante el pasado ejercicio, por enfermos pobres acogidos en el mismo a costa

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más calidad.

Hipólito e Hijos

Las que más barato venden. Portal del Rey, 21.-Carreria, 21.-Independencia, 18 (Barreras).

de la Provincia, es aprobada y que asciende a 30.778 pesetas.

Fuera del orden del día se acuerda constar en acta la satisfacción que han producido a la Corporación las noticias del estado del diputado señor Aresti, quien gracias a Dios, se halla muy mejorado del accidente de automóvil que sufrió hace algunos días en las inmediaciones de Madrid.

Mañana, como festividad de San Juan Bautista, y renovando antiguas tradiciones, la Diputación celebrará una Misa rezada, a las diez de la mañana, en la histórica ermita de San Juan de Arriaga, conmemorativa de hechos tan trascendentales en nuestra historia como el de la Voluntaria entrega de Alava a la Corona de Castilla, hecho en la persona del Rey Alfonso XI en el año de 1332.

Por último se lee un escrito del Presidente de la Excm. Diputación de Madrid, señor Marqués de Aza, en el que pide, que a ser posible la Corporación no adquiera productos del extranjero, y de preferencia a los nacionales.

La Diputación se da por enterada.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce y cuarto de la tarde.

Acuerdos tomados por la Comisión Provincial en su sesión de ayer

Don Pablo Ruiz de Angulo, vecino de Arbeo, veterano carista y teniente honorario, solicita una pensión.

Concederle la de 2,50 pesetas diarias.

—Escrito de don Policarpo Palacios, por el que solicita que de la cuota de Utilidades del ejercicio 1938 se le rebaje el 20 por ciento del recargo transitorio de guerra por ser padre de voluntario muerto en campaña.

Acceder a lo solicitado.

El Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Laguardia solicita se declare exentos de impuesto del Timbre los festejos taurinos y partido de pelota que se celebrarán en dicha villa con motivo de las fiestas patronales de San Juan.

Denegar la petición.

—Multa provisional de 200 pesetas impuesta a don Francisco Zabaleta, vecino de San Sebastián, por no haberse provisto de guía para transitar con peseado.

Elevarla a definitiva.

—Otra multa de 200 pesetas impuesta a don Santiago González, de Irún, por lo mismo.

Como el anterior.

—Otra multa de 15 pesetas impuesta a la Casa de "González Byass", de Jerez de la Frontera, por no haberse provisto de guía para transitar con coñac.

Como los anteriores.

—Escrito del vecino de la villa de Aegria don Francisco Pinedo, solicitando materiales del monte común para reponer una casa de su propiedad en dicha villa.

Al Sobreguarda para marcaación.

—Diligencia extendida por el Sobreguarda del Distrito y la Junta Administrativa del pueblo de Ormijana, tasando 22 pinos encontrados en el monte común que proponen se adjudiquen a la rematante de dos lotes de árboles de dicha casa del mismo monte, en la cantidad tasada.

Aprobar la diligencia y adjudicar los lotes en la forma propuesta.

—Informe del señor arquitecto de provincia en el escrito del pueblo de Subijana Morillas solicitando recursos forestales de su monte común para atender al pago de la reposición de las campanas.

Al Sobreguarda para a marcaación y autorizar al Concejo para la adjudicación de las obras.

A los navarros residentes en Vitoria y simpatizantes con la provincia de Navarra

Conforme con lo acordado en la reunión celebrada con fecha 21 del actual, las personas que por no haber podido acudir a la misma, quieran adherirse a los actos que habrán de celebrarse con motivo de la próxima fiesta de San Fermín, pueden hacerlo en el establecimiento de don Ceferino Yanguas, calle de San Prudencio n.º 21 y en las Administraciones de los periódicos locales.

LA COMISION.

Briznas

La Junta provincial del "Subsidio al Combatiente de Alava" ha publicado, como viene haciendo todos los meses, la relación de las cantidades recaudadas durante mayo último por los conceptos que a continuación detallamos:

- Venta de tickets, 84.855,25 pesetas.
- Reintegros, 1.205.
- Día sin postre, 8.387,30.
- Plato único, 31.069,49.
- Veinticinco por ciento de recargo a las empresas, 15.576,05.
- Varios, 70.729,34. (Esta partida la integran diversos conceptos, siendo los más importantes el de tabacos, con 63.563,20 pesetas de aportación, y el de tasa por salvoconductos, con 5.740).
- Total general por todos conceptos, 210.022,43. De las cuales corresponden a Vitoria 203.348 pesetas con 88 céntimos.

Zadorra.

Cafes tostados LA BRASILEÑA

Vecindades, Cofradías y Gremios

Los antiguos gremios vitorianos de cereros y labradores

Al tratar hoy de los gremios damos comienzo por el más antiguo, el de Cereros.

El archivo de la Cofradía de la Virgen Blanca, ya lo tengo consignado en el libro "La Patrona de Vitoria" guarda un libro encuadernado en pergamino, es el primero, de Decretos y actas de aquella, en el que se consigna una que dice: "En la Ciudad de Vitoria, a 21 días del mes de julio del año de 1613, luego de haber alcanzado licencia de los señores del Ayuntamiento de 1612, los Hermanos de la Cofradía de Nuestra Señora la Virgen Blanca, para poder fundar una Cofradía, se juntaron en casa de Pedro Ruiz de Barrón etc., hasta veintiocho cereros, y acordaron "que para nombrar Rector y Mayordomos fuesen estos veedores del arte de cereros" etcétera.

Consá por otra parte, de documentos de la misma procedencia, que en aquella época, lo primero que se requería para ser cerero era, acreditar la limpieza de sangre y no desender de judío. Bien es cierto, que en Alava, aun en tiempos posteriores, dicha práctica era general (a la mano tenemos un expediente nobiliario de familia, incoado en la villa de Bergüenda a tal objeto).

No hemos de transcribir íntegramente el acta antes citada, por contener particulares que no hacen al caso, en cuyo final se dispone "que al pie de este Decreto, tomen la firma de cada uno de los Hermanos, y al pie de cada firma, estampen el sello con que cada uno sella la cera labrada, para que no se puedan tocar, y si alguien se le pierde, y quisiera hacer otro, o mudarle, haya de acudir a los Mayordomos, a que le estampen al pie del primero que se perdió" lo cual no es otra cosa que el registro de firma y sello comercial.

Dicha Cofradía, por acuerdo de 24 de noviembre de 1613, establece que aquellos de la ciudad que quisieran examinarse del arte de cerería, no hayan de poder hacerlo "sin traer recados bastantes de cómo ha ejercido el cargo dos años continuos, en casas de maestro examinado, y con los dos recados, hallándole hábil y suficiente", el Rector y Mayor domo, y dos acompañados, le den su carta de examen, autorizada como conviene, por la Justicia ordinaria de la Ciudad" previo depósito de cincuenta reales, como derechos de examen, para los examinantes, aparte de los cuatro ducados, que para gastos de la cofradía debía satisfacer el examinado aprobado.

Ningún maestro cerero forastero podía establecerse en la Ciudad, sin pasar por el examen previo ya de cera amarilla (labrándola en el acto) como de blanca, verde y colorada, manipulándola también. (La cera verde tan solo se usaba para las Cofradías de la Semana Santa. La colorada o roja, únicamente se aplicaba a los cabos o remates de las velas).

Y no hallándole lo suficientemente hábil, continúa el texto, "no podrá expedírsele la carta de examen, mas que de aquello que diere cuenta y razón".

Hay en la Cofradía otras disposiciones referentes a acompañar con lacha o blandón, a Viáticos y de funciones; y a los dos días inmediatos a una defunción, asistir al lugar del enterramiento, para cantar visperas y oficio de difuntos, sobre la sepultura; y en enfermedad de cofrade, pedir por su salud, asistiendo con hacha o blandón a la Salve que

al efecto se cantaba ante la Blanca del pórtico de San Miguel.

Algunas de estas costumbres han desaparecido, y en su mayoría coinciden con las que practican las restantes Cofradías similares.

Y sabido es que hoy en día, la numerosa mayoría de los Cofrades de la Virgen Blanca, nada tienen que ver con el gremio de cerería, que ha decaído enormemente en cuanto a número de agremiados que era antaño considerable.

Podemos decir del gremio de labradores que, según el libro más antiguo de la Cofradía de San Isidro, actualmente establecida en la parroquia de San Pedro, desde la demolición de San Ildefonso, la M. I. Cofradía o Hermandad de labradores fué fundada por el gremio en esta última, el 20 de noviembre de 1650, por reunión previamente convocada, y a la que asistieron varios sacerdotes y seglares, presididos por el Licenciado don Francisco de Garayo, cura de la misma.

Nombráronse Abad y Mayordomos, recayendo aquel cargo en el Caballero de la orden de Santiago don Pedro de Olave, y obligándose a los últimos a residir en la Ciudad, percibiendo por vía de indemnización la suma anual de cuarenta reales que a sesenta y ochenta, se aumentó después. Y al cabo del tiempo, el exceso de trabajo, hizo necesaria la creación de un mayordomo contador perpetuo, gratificado.

Se organizaban cultos solemnes en la fiesta del titular y su vínera, así como en el día de Santa María de la Cabeza; misa de requiem, y vanas de sufragio, además de las rogativas extraordinarias y orriones del año, que se celebraban, estas, el segundo domingo de cada mes.

Desde el 16 de mayo de 1820, data el novenario rogativa, y se celebra en los días precedentes a la festividad del Patrón.

Para el ingreso de Cofrades, había previa votación, abonándose a la farga de trigo, por cuota de ingreso, y dos celemines, como tributo anual, o derrama.

Desde luego solo los del gremio podían formar parte de la Cofradía, con la sola excepción de los

INFORMACION RELIGIOSA

Santora de mañana

Sábado, 24. La Natividad de San Juan Bautista, Patrono de las Diócesis de Badajoz, Lérida y Vich.—Santos Teodulfo, Simplicio, obispos; Rumoldo, obispo, Fausto, Orenco, Ciriaco, Firmo, Longinos, mártires.

Liturgia

Mañana: La Natividad de San Juan Bautista. Rito doble 1.ª clase con octava; color de los ornamentos, blanco. Misa propia (o. c.) sin Credo. (Donde San Juan sea Patrono del lugar o Titular de la Parroquia, se dice Credo, y se hace conmemoración del mismo toda la octava).

Parroquia de San Pedro

La festividad del glorioso Titular de esta Parroquia, el Apóstol San Pedro, se celebrará con solemnisima función a las diez de la mañana, predicando en la Misa Mayor el panegírico de la fiesta el Rvdo. Presbítero don Dionisio Barrio, Coadjutor de la Parroquia.

Monasterio de la Visitación (Salas)

A las seis y media de la tarde solemne Novena al Santísimo Corazón de Jesús, predicando el reverendo P. Anastasio Enríquez, Superior de los Jesuitas en esta ciudad.

El domingo, 25, último día de la Novena, la Misa de Comunión a las ocho y media. La función de la tarde será a las seis, terminado el sermón será la visita de Altares y bendición con el Santísimo Sacramento.

Parroquia de Santa María

Solemne Novenario al Santísimo Corazón de Jesús. Los actos de la Novena se celebran por la mañana durante la Misa de siete, amenizado de cánticos, y por la tarde a las siete, y media Exposición solem-

Sacerdotes. Y a no ser por muchas causas, según el libro, y previo abono de la multa de dos fanegas de trigo, no se podía salir de aquella.

En antiguos tiempos, funcionó un arca de Misericordia, que a los Cofrades necesitados hacía préstamos de trigo, procediéndose a la venta de lo sobrante para sufragar los gastos, a lo que contribuían los réditos de censos, hasta la desamortización.

Redactado el capitulado u Ordenanzas, mereció el favorable informe del Síndico de la Ciudad, don Juan Antonio Ortiz de Urbina, y a aprobación de los Señores Justicia y Regimiento de ella, el 22 de abril de 1652; así como la Diócesana, el 30 del mismo mes y año.

Con la pena de cuatro fanegas, estaban prohibidas comidas o meriendas, a nombre de la Cofradía, multa que se imponía al organizador y comensales.

Para la mejor marcha, había uno o dos Mayordomos, delegados, en Aldeas o Ayuntamientos, disponiendo otro decreto, que los Mayordomos de la Ciudad, tenían la obligación de traer anualmente, de la ermita navarra de San Gregorio, el agua, para la tradicional bendición de los campos, que depositada en la pila bautismal de la parroquia, era repartida en la mañana del 12 de marzo, a los Cofrades que lo solicitaren, según acuerdo de 7 de marzo de 1677, que posteriormente se modificó, bendiciéndose dicha agua, en la misma parroquia.

En las defunciones, tenían que asistir a los enterramientos, cuatro Hermanos, conduciendo blandones. Y dos Hermanos, por cada barro, a las rogativas.

Hay en los libros un paréntesis, desde 1835, en que la Cofradía hubo de disolverse, por la demolición de la parroquia de San Ildefonso, que se hallaba situada extramuros, hasta el año de 1842, en que aque-lla resurgió, remozada y pujante, en la parroquia de San Pedro, recordando sus derechos, y la cobranza de censos.

En el próximo veremos el funcionamiento del gremio de zapateros.

J. I. G.

ne, visita, santo rosario, lectura de la novena, cánticos y reserva del Santísimo.

Los tres últimos días predicará un reverendo Padre de la Compañía de Jesús.

Parroquia de San Miguel

En la Misa de siete se tiene el ejercicio al Corazón de Jesús con el rezo del Santo Rosario, y por la tarde a las siete y media con Su Divina Majestad expuesta.

Capilla de Sagrado Corazón (PP. Jesuitas)

La novena con plática diaria mañana y tarde, en forma de Ejercicios espirituales, para ganar (último día del mes) el Jubileo del Sagrado Corazón, se tiene en la Misa de seis y media y en la función de las siete y media de la tarde.

Iglesia del Carmen

Durante la misa de seis y media se tiene el ejercicio del Detenido Corazón, y por la tarde a las siete y media, precedido del Santo Rosario.

Adoración Nocturna

El turno 10.º «Inmaculada Concepción» tendrá en la noche de mañana, viernes, su che de hoy, viernes, su Vigilia reglamentaria.

El acto comenzará a las diez, en la Iglesia de San Vicente Mártir.

Mañana, el turno 3.º «Beato Tomás de Zumárraga».

Dr. MARISCAL
Especialista
Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24 - 2.º dcha.

Cofacs CABALLERO
OCCANO, MILENARIO

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant - VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

BAR ALCAZAR
Claramente mariscos
DATO, 4 VITORIA

MADERAS Rafael Retana
VITORIA Teléfono 1934

Se ha convocado el VI Congreso Internacional de Cristo Rey

El Papa Pío XI, de feliz memoria, decía solemnemente a los católicos en su Encíclica "Caritate Christi compulsi": "Llamamos, en nombre de Dios, a todos: Que todos se unan en un ejército fuerte y único contra las masas maliciosas para salvar la sociedad humana". Tal ha sido el deseo ardiente de su corazón, deseo que todavía no se ha cumplido. Por tanto, es el legado del Papa lo que se ha de realizar.

Los san Dios y los impíos de toda clase están unidos en el mundo entero para desvirtuarlo. Han declarado la guerra al Cristianismo, una guerra sin cuartel. Ya hablan del fracaso del Cristianismo. Y realmente la desvirtuación parece que progresa y adquiere unas proporciones formidables.

Por este motivo es de gran importancia que todos los discípulos de Cristo se encuentren, se den la mano salvando fronteras, formen un gran ejército para defender, consolidar y propagar el Reino de Cristo. Con tal fin, se ha convocado el "VI Congreso Internacional de Cristo Rey" que se celebrará en Ljubljana (Yugoslavia), del día 25 al 30 de julio del año en curso.

Reunirá a los católicos de todos los países, para examinar la gravedad de la hora actual, estudiar los medios y caminos más adecuados para hacer la gran obra de la renovación católica y ofrecer solemnemente a Cristo, el Rey por excelencia.

"Lo que exigen los tiempos presentes: el resurgir cristiano". Tal será el tema del Congreso.

Se consagrarán tres días a las sesiones científicas; los personajes más destacados de la acción católica—sacerdotes y seglares—se reunirán para discutir con franqueza e intimidad el tema. Los dos últimos días se destinarán a brillantes manifestaciones de la masa de los fieles.

Los católicos de todos los países que sienten la gravedad de la hora actual y están dispuestos a colaborar en la recristianización del mundo, son invitados al Congreso con el mayor encarecimiento.

Tenemos ahora un nuevo Papa que tiene el mismo deseo que su predecesor.

J. Ignacio Jiménez
Habitado de Clases Pasivas
Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos.
Facilita certificados de Penales y última voluntad.
San Antonio, 39, 2.ª drcha.
VITORIA

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE ALQUILA chalet amueblado, nueve camas, Razon, Siervas de Jesús, 3, primero.

SE ALQUILA chalet amueblado. Informes, Postas, 26, segundo.
CAMION trayecto Vitoria-Caceres admite carga, Razon, Teléfono 1838.

SE DESEA piso en las proximidades de la calle Prado. Ofertas a la Delegación de Abastos.

SE NECESITA oficial de peluquería, Razon, Oficina de Colocación Obrera.

SE ALQUILA piso amueblado, sitio céntrico, Razon, San Antonio, 23, tercero, derecha.

LA HERNIA VENCIDA

Con el "METODO HERNIUS" se domina y vence la hernia más antigua, rebelde y voluminosa sin que el paciente note, jamás, que está herniado. El Supercompresor Hernius automático, único laureado por la ciencia, ES DIFERENTE A TODO LO EXISTENTE Y CONOCIDO. Sus modelos solo se construyen para cada caso, sobre molde y configuración anatómica del lugar que ocupan en el cuerpo, y por su técnica y especial construcción, no necesita TRABAS NI TIRANTES, NO ABULTA NI PESA Y DURA UNA VIDA. La hernia ha dejado de existir y preocupar con el "METODO HERNIUS" que tantos pacientes, con gran satisfacción, usan e infinidad de eminencias prescriben como antiherniario verdad y positivo en el difícil arte de la contención y total reducción herniaria. Para atender a nuestra clientela, nuestro Agente Especialista visitará en VITORIA, y en el Hotel Francia, el próximo día 26 de junio.

NOTAS: En Logroño, el día 27 de junio en el Hotel Comercio, de nueva, mañana a cinco tarde.

CASA CENTRAL:
GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS"
Rambla de Cataluña, 34, primero. BARCELONA.

Se propone que todas las Diputaciones de España nombren Hijo Adoptivo al Generalísimo Franco

Los representantes de los Bancos vizcaínos y guipuzcoanos visitan al Conde de Jordana

El Primado de las Españas visita su pueblo natal. En Aranda de Duero se celebraron funerales por el alma de don José Martínez de Velasco

Tarragona.—El Primado de España, Cardenal Gomá, ha llegado ayer, a última hora de la tarde, a Tarragona, visitando la Catedral, donde fué recibido por las autoridades eclesiásticas.

Seguidamente se dirigió a La Riva, su pueblo natal, donde permanecerá todo el día de hoy.

Madrid.—En su sesión de ayer, la Diputación acordó dirigirse a todas las Diputaciones de España para que cada una elija al Caudillo hijo adoptivo de su provincia y prelado de La Coruña, y asimismo salvador de España, entregándole en su día el nombramiento en una placa de metal.

También se aprobó una moción interesando se solicite del Estado la cesión de la fortuna dejada por el señor del Cerro para escuelas y enseñanza a los hijos de los obreros. Una cláusula dice que la fortuna debía ser administrada por la Casa del Pueblo, y caso de disolverse pasaría a la Diputación.

Los socialistas instalaron las oficinas de "El Socialista" en una finca de la calle de Carranza, y no hicieron caso de la enseñanza para nada, creando sólo una escuela a la que acudían veinte alumnos.

Zaragoza.—A las doce y media de la mañana de ayer, los peregrinos de Navarra han asistido a una misa de Comunión en el Pilar. También han asistido el Obispo de Pamplona, el Teniente General Castro Girona y las autoridades civiles y militares de Zaragoza.

A las tres y media de la tarde los peregrinos emprendieron el viaje de regreso. Antes, en correcta formación, desfilaron por las calles de Zaragoza en medio de ovaciones y vítores del público.

En la estación del Norte fueron despedidos por las autoridades militares y civiles, jerarquías del Movimiento y representaciones de entidades y agrupaciones católicas de Zaragoza con banderas y estandartes.

La despedida fué verdaderamente emocionante. Al partir el tren se interpretó el Himno Nacional, dándose vivas a España, a Navarra y al Generalísimo.

Barcelona.—Ha estado unas horas en Barcelona el representante del Gobierno alemán, Dr. Kuhnly, que ha venido para dejar ultimadas las representaciones de ópera alemana, para el principio de la temporada, en el Liceo.

Barcelona.—Hoy a las once y media y en presencia de las autoridades

Para sanatorio

Necesito hotel amplio en las cercanías de Vitoria o en la provincia. Ofertas detalladas a don Victorino Sáez, Agente comercial, Haro.

des será extraída del mar la campana de la iglesia de la Barceloneta, que los rojos arrojaron al agua con el propósito de que su lengua de bronce no volviera a sonar llamando a los fieles a oración.

Barcelona.—En la iglesia de los P. P. Carmelitas se celebraron solemnes funerales por el alma de los Generales, Jefes y Oficiales y demás personas del Arma de Artillería que dieron su vida por el Glorioso Movimiento.

Barcelona.—Con asistencia de numeroso público ha dado su anunciada conferencia en el paraninfo de la Universidad, el rector de la de Manila, señor Sancho, que ha disertado sobre el tema "La Universidad en la paz de España".

El orador fué muy aplaudido.

Madrid.—Los vecinos de la casa número 28 de la calle de Velázquez han regalado al portero Tomás Jiménez García, que escondió a muchos de ellos, salvándoles de la barbarie roja, diez mil pesetas.

Madrid.—En la tenencia de Alcaidía del Hospicio se ha verificado el acto de entrega de un donativo consistente en dos mil quinientos kilos de café, dulces y prendas por la Delegada de la Cruz Roja de Cuba, doña Dolores Quintana.

Asistieron el alcalde y el encargado de Negocios de Cuba.

Se pronunciaron discursos. Doña Dolores Quintana, durante la guerra, prestó auxilio a las víctimas de los rojos, por cuya labor la felicitó el Caudillo y se le concedió la medalla de oro de la Cruz Roja.

Barcelona.—Los días 24, 25 y 26 se celebrarán en Barcelona, bajo la presidencia del general Moscardó, las reuniones del Consejo Nacional de Deportes.

Burgos.—Los representantes de los Bancos vizcaínos y vizcaínos han visitado al ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, suponiéndose ha sido para pedir el retorno de las cajas de valores que se llevaron los rojos separatistas a Francia, como consecuencia del fallo dictado por el tribunal de La Rochelle.

Hay que hacer constar que esta devolución nada tiene que ver con lo que se ha llamado oro español de posito en Francia.

Burgos.—Ayer mañana se han celebrado en Aranda de Duero, donde residía grandes temporadas, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don José Martínez de

Coche a Barcelona

Salida el domingo, admite viajeros. Informes: Independencia, 15.

Dr. Parra Solache

OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 38.—Teléfono 1753
VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Optica fina en general.—Cafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.— Lunas.

Arnedillo

Baños — Aguas — Barros Reumáticos.
Hotel del Bañero.
Viaje estación Calahorra.

ONA

MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1
INDEPENDENCIA, 8, 8.º
(frente a Plaza de Abastos)

A Z P I A Z U HNOS.

MUEBLES VITORIA
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 24 y 26.

Velasco, vilmente asesinado por los rojos en el asalto a la Cárcel Modelo en agosto de 1936.

Asistieron a los funerales amigos suyos que presidieron el acto junto con los familiares del finado y numeroso público.

A la terminación del funeral se cantó un solemne responso.

Santander.—Organizada por la Junta Diocesana de Acción Católica y aprobada por el Obispo de la Diócesis, se están haciendo los preparativos para verificar una peregrinación a Covadonga, que saldrá de Santander el día 8 de julio, a las dos de la tarde, en tren especial, y regresará el día 9, a las seis de la tarde.

Murcia.—Se va a solicitar del Gobierno que sean concedidos honores militares a la Patrona de Murcia, la Virgen de la Fuensanta, que tiene la investidura de general desde el siglo pasado.

Se trata de que esta concesión se haga antes de la festividad de la Patrona, en septiembre, a fin de que ese día le sean rendidos estos honores.

MI ACERVO

La Cruz Roja

Si todas las cuestiones públicas que se hacen tienen significación alta y misión laudable que cumplir, la de mañana sube de punto, por tratarse de la institución internacional que lleva el lema de "Hoc signo vincet" (con esta señal vencerás), que, según el cronista Eusebio, era el lema que rodeaba la Cruz que el Emperador Constantino "el Grande" vió en el Cielo cuando se disponía a combatir contra el tirano Majencio, y cuya prodigiosa aparición le movió a cambiar los antiguos estandartes por el lábaro con la Cruz y el anagrama de Cristo, a la vez que le predispuso para su futura conversión.

Pero no hay necesidad de remonarnos tanto ni hurgar tan hondo para hacer resaltar el magnífico y extenso campo de acción que la Cruz Roja abarca, y los insignes servicios que tiene prestados, especialmente en la última guerra, en la que se cubrió de gloria, a cambio de no poca sangre de sus lealísimos servidores, en la prestación de auxilios allá donde fueron precisos o los Mandos requirieron su concurso, abnegado y benemérito siempre.

Muchas las atenciones a las que la Cruz Roja atiende, y necesitando sumas cuantiosas para subvenir a ellas, no obstante su recta administración, se nos pide que mañana la ayudemos, dejando prender sobre nuestros pechos la roja bandera del Instituto—sangre, caridad, amor—, a cambio de los donativos que a nuestra buena voluntad se fian.

ALMONEDA

De los muebles de dos pisos. Camas, colchones, camas turcas, mantas, etc. Desde lunes 19 de 4 a 6 de la tarde en San Prudencio, 40, primero.

Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Coñac Tradicionalista
y
Coñac Requete
El mejor jabón, LAGAETO

Exposición de Obras Litúrgicas

Misales, Breviarios, etc., etc.
Artes, Ciencias, Industrias.
Literatura, Medicina.
Arte militar, Educación religiosa
Encargos diariamente de toda clase de obras de Madrid, Barcelona y Extranjero.
LIBRERIA LINACERO
Teléfono 1846. Apartado 41.
Fueros, 21.
VITORIA — ESPAÑA

Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES

La Asociación de la Prensa vitoriana ha recibido una carta del Sr. Serrano Suñer

Ayer recibió el Presidente de la Asociación de la Prensa vitoriana, la siguiente carta, que copiamos, del Excmo. señor Ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer:

"Sr. don Guillermo Sancho, Presidente de la Asociación de la Prensa de Vitoria.
Mi distinguido amigo: A mi regreso de Italia veo el escrito que me enviaron por conducto del Gobierno Civil de su provincia, en el que se copiaba el acta de la sesión en la que, a propuesta suya, se me nombra Presidente Honorario Perpetuo de esa Asociación de la Prensa. Sinceramente agradezco este nombramiento y le ruego exprese a todos los miembros de esa Asociación mi profundo reconocimiento.

Atentamente le saluda y e. s. m.,
R. Serrano Suñer.
Burgos, 20 junio, 1939.—Año de la Victoria".

Los periodistas vitorianos al dar cuenta a nuestros lectores de la deferencia que nos dispensa el señor Serrano Suñer, aprovechamos el motivo para testimoniar una vez más a tan ilustre personalidad, la gratitud que le debemos, felicitándole por el éxito de su histórico viaje a la Italia de simpatía y cariño que acaba de hembrana, así como por el homenaje tributarle España a su regreso.

Lector: Haced vuestras compras y solicite los servicios de los anunciantes de este diario.

Información de la provincia

DESDE ARAYA

LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Se celebró con la máxima solemnidad ese día grande para los españoles, en el que se recuerdan las finezas y predilecciones del Señor para con nuestra amada Patria.

Todas las casas ostentaron colgaduras y muy de mañana comenzaron a afluir piadosos fieles a los solemnes cultos que se celebraron en la Parroquia.

En las misas de Comunión general se entonaron cánticos piadosos, y a las nueve se cantó solemne Misa, siendo grande el número de devotos y fieles que asistieron a estos actos.

Pero donde culminaron más el fervor y la asistencia de vecindario fué en la función de la tarde, a la que asistieron también el Ayuntamiento de Aspárraga y demás autoridades locales.

Después del rezo del santo Rosario, ocupó la Sagrada Catedral el Párroco señor Eguena, quien ensalzó las bondades del Corazón de Jesús.

Terminado el sermón, salió la procesión que recorrió las calles del pueblo.

En sus filas compactas y ordenadas figuraba todo el vecindario: los niños y niñas de las escuelas con sus respectivos maestros, largas filas de hombres y mujeres, dos coros de cantoras, la Banda de música, el clero parroquial y las autoridades locales.

La bella y devota imagen del Sagrado Corazón era llevada en andas cubiertas materialmente de flores y los cantos piadosos

Prisión celular de Vitoria

ESPERANZA DE REDENCION

En este establecimiento se encuentra reunida la juventud penitenciaria procedente de las demás prisiones, y es muy posible vaya saliendo destinada a los talleres especiales de enseñanza profesional que se anuncian, y redimiendo por el trabajo, las penas que se les tienen impuestas.

Esperan y aguardan impacientes. No es agradable esperar, es cierto, pero no cabe duda, también, que el ejercicio de la virtud de la paciencia es siempre ha sido un mérito estimable. Y mucho más, si la sangre corre generosa y joven por las venas y se aspira a salir pronto de la pasividad de la celda, para sumergirse en el trajín de la diaria labor profesional.

Pronto, posiblemente muy pronto, queridos compañeros, estarán organizados esos talleres prometidos de Alcalá de Henares, y disjareis muchos de vosotros los pequeños patios de esta prisión y esas celdas enrejadas, festivos, sí, de amargos ratos, pero, igualmente, de placenteras y siempre recordadas horas.

LABOR CULTURAL

Entretanto, la labor de la escuela continúa su marcha triunfal. El celoso maestro Félix Martínez Oñecha, verdadero sacerdote de su profesión, trabaja incansable, y obtiene resultados magníficos, no sólo en los analífabos (¿quedará todavía alguno?), sino en los más cultos, que van recordando o aprendiendo elementales estudios.

Colabora semanalmente de forma diversa e inteligente el farmacéutico Antonio Buesa y Buesa, divulgando de amena manera de las leyes físicas y químicas y funciones del organismo.

LABOR RELIGIOSA

El señor capellán, con su organizado cuadro de propagandistas de la Única Verdad, va haciendo llegar a todos, a los que se olvidaron y a los que nunca supieron, el dulce consuelo de la enseñanza del catecismo. Y el coro, todavía modestamente, ilustra, piadosa y musicalmente, el Augusto Sacrificio de la Misa. (De "Redención").

eran entonados con todo fervor por los fieles acompañantes. Terminado su recorrido, la procesión regresó al templo alrededor de las nueve de la noche. Los piadosos cultos finalizaron con el acto de consagración, la bendición y reserva del Santísimo.

MEJORAS EN LA FABRICA

La importante factoría que los señores de Ajuria tienen instalada en el barrio de Iduya de este pueblo, va a ser mejorada notablemente, con la construcción de tres nuevos pabellones, amplios, higiénicos y bien orientados en cuanto a luz se refiere. Las obras han comenzado ya con gran actividad, y esta reforma, unida a las que hace pocos años se realizaron en este mismo edificio, darán a esta fábrica las condiciones de modernidad y hoguera donde podrán desarrollarse las actividades industriales de esta casa, referentes a la construcción de maquinaria agrícola que por su fama, ha llevado su nombre a las más apartadas regiones de nuestra Patria.

Mucho nos complace los progresos industriales, porque ellos son fuente de vida y de prosperidad para los pueblos, de ahí nuestra calurosa felicitación a la entidad social Ajuria S. A., orgullo legítimo de la industria en nuestra provincia.

ARREGLO DE LA CARRETERA

Otra nota que queremos destacar hoy en nuestra crónica y ciertamente laudable como la anterior, es la reforma en la pavimentación de la carretera, que desde la general conduce a este pueblo.

Las obras ordenadas por la Diputación han comenzado ya en su primer tramo.

Dada la enorme circulación de camiones pesados que diariamente transitan por esta vía, efecto de la importancia fabril de este pueblo, requiere un firme consistente y esto es lo que ahora se está haciendo.

NUEVO CRISTIANO

Recibió el Santo Bautismo en esta Parroquia un precioso niño que días pasados dió a luz la esposa de nuestro particular amigo don Manuel González de Langarica, director de la Banda de música de esta localidad.

Administró el Sacramento nuestro Párroco, imponiendo al neófito los nombres de Felipe Carlos y fueron padrinos los jóvenes José López Larrinza y la señorita Ana María Otegui.

DE SOCIEDAD

Trivimos el gusto de saludar en este pueblo al joven Jesús Pítilas, quien después de larga ausencia se encuentra entre sus familiares y amigos.

Pasaron el domingo en esta localidad las simpáticas señoritas María Dolores Romero y Anunciación Sáez.

DESDE MENDOZA

FIESTA EUCARISTICA

La Adoración Nocturna en el Hogar, establecida en Mendoza, celebrará el próximo domingo, día 25 de junio, una solemne función religiosa en la que predicará el señor don Jesús Virgala, y a continuación la procesión eucarística recorrerá los altares instalados en el pueblo.

Para los que deseen acudir a estos actos habrá un servicio de autobús que saldrá de la Plaza de la Virgen Blanca a las tres y media de la tarde. Las personas que deseen encargar sus billetes con anticipación, podrán hacerlo en la Librería General, Dato, 3.

Precio del billete: Asiento interior, 250 pesetas ida y vuelta. Banqueta, 2 pesetas ida y vuelta.

Lea usted
PENSAMIENTO ALAVES

El día 24 del actual

festividad de San Juan Bautista, uno de los Santos Patronos de la CRUZ ROJA ESPAÑOLA, se celebrará la cuantiosa a beneficio de dicha Institución, por heridos y enfermos de la guerra y de los desvalidos y menesterosos. Contribuyamos todos a la cuantiosa con nuestro donativo, y que éste lo sea en proporción a nuestras posibilidades y situación económica.

No olvidarlo. Fiesta de la Banderita. Cruz Roja Española

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 23 de junio de 1939

TELEFONO 12-26

Los días 24 y 26 de los corrientes, el Colegio de Santa María dedicará un grandioso homenaje a los alumnos muertos en la Cruzada

Alumnos y antiguos alumnos del Colegio mártires en la Cruzada

El director y profesores del Colegio de Santa María (Marianistas) y la Amigable Asociación de Antiguos Alumnos, celebrará mañana, con toda solemnidad el acto del descubrimiento de la lápida que ha de perpetuar en dicho Colegio el recuerdo de los antiguos alumnos que tan generosamente dieron su vida por Dios y por la Patria durante el Glorioso Alzamiento Nacional, y dedicará un solemne funeral en la Parroquia de San Pedro, el próximo lunes, día 26, a las diez y media de la mañana.

La oración fúnebre correrá a cargo del antiguo alumno del Colegio, el M. I. señor don Emilio Enciso.

Los actos de mañana serán los siguientes:

A las 10,30 de la mañana y en los patios del Colegio:

Solemne misa de campaña.

Descubrimiento de la lápida. (En la lápida irán los nombres de los 77 alumnos y profesores muertos por Dios y España).

Proclamación de los gloriosos nombres de los mártires.

Breves y patrióticas alocuciones. Canto del Himno Nacional.

Desfile homenaje delante de la placa.

Nombres de los profesores y alumnos que dieron su vida por la Causa:

Fidel Fuido Rodríguez, profesor. Leonardo Garay Armentia, ídem. Jesús Hita Miranda, ídem. Bonifacio de la Fuente Gz. ídem. R. P. Miguel Léibar Garay, ídem. Jaime Rosas Apalaza, ídem. Juan Vergareche Larrañaga, ídem. Alumnos:

Alejo Alberdi Lasa, Ignacio Alfaro Fournier, Enrique Alvarez Madinaveitia, José D. Amézola Manso, Ramón Aracama Torrijos, Joaquín Arcos Fernández, Alvaro Area Acebo, José L. Arjona Salinas, Juan Arroyo Gibel, Hermenegildo Barbero Miguel, Alvaro Bazán Knorr, José L. Caballero Olavezar, Javier Carri Aránsola, Luis Catón Presa, Pedro Cerrada Gz de Sarralde, Ramón Crespo Mocoora, Julián Díaz Güelmes, Luis Díaz Soriano, Manuel Diego Somonte, Gabriel Echáiz Zabala, Pedro Echeverría y Isasi, Jaime Echevarría y Isasi, Manuel Echeverría Iraolagoitia, José A. Eguita Gcoicoa, Daniel Fernández Armentia, Pedro Fernández Ichaso, José M. Fernández López, Pedro Fernández Villa, Mateo Fraile Caballero, Sebastián Garcés Poveda, Manuel Lavina Martínez, Carmelo Gorriño Madariaga, José M. Ibarra Bergé, Pedro Jalón García, José López de Lerona, Enrique Llorente Ollero, Mariano Manso Ruiz, Francisco Martín López, Juan J. Mendi e Izaguirre, Carlos Mendoza Iradier, Lamberto Nafra Gómez, Rafael Neira Franco, Carlos Noreña Echeverría, Jesús Ochoa Echagüen, Luis Palacios Arroyuelo, Tomás Pascual Castilla, Luis Prado Urquijo, Bruno Quintana Cacedo, Enrique Rey Alegría, Manuel

Roig Ruiz, Luis Molina Herrero, Angel Rotaech e Iznardi, Antonio Salazar Salazar, Telmo Sanjuán Fuentes, Juan E. Saracho Alfaro, Pedro Soraluze Goñi, José A. Ugalde Blain, Fernando Unamúnzaga Urbastera, Felipe Urretavizcaya e Izaguirre, Angel Velasco Moreno, Julián Vera Fajardo Ibarondo, Javier Verástegui Zabala, Joaquín Viana Irmo, José L. Villabast Murga, Francisco X. Villabaso Murga, José M. Villaverde Larrar, Fernando

Los generales italianos Conicelli y Castellani se despiden del Ministro y autoridades

Han estado a despedirse en la Alcaldía el General Don Giuseppe Conicelli y el Mayor D. Leopoldo Castellani del Consejo Jurídico de las tropas legionarias que regresan a su país, y en cuyo honor se dará esta tarde un lunch en el Gobierno Militar.

También estuvieron dichas personalidades en el Gobierno Civil, despidiéndose del Gobernador, señor Barón de Benasque, y en la Diputación, del Presidente, señor Díaz de Mendivil.

Ayer por la tarde, los generales Conicelli y Castellani, estuvieron cumplimentando al Excmo. señor Ministro de Justicia y Educación Nacional, Conde de Rodezno, de quien se despidieron ante su próxima marcha de España.

El Colegio de Santa María dirige para estos actos una invitación a todos los Antiguos Alumnos, a las familias de los alumnos, y antiguos alumnos y a todo el pueblo vitoriano. Por nuestra parte prometemos nuestra asistencia a este homenaje al que hemos sido invitados.

El director y profesores del Colegio de Santa María (Marianistas) y la Amigable Asociación de Antiguos Alumnos, celebrará mañana, con toda solemnidad el acto del descubrimiento de la lápida que ha de perpetuar en dicho Colegio el recuerdo de los antiguos alumnos que tan generosamente dieron su vida por Dios y por la Patria durante el Glorioso Alzamiento Nacional, y dedicará un solemne funeral en la Parroquia de San Pedro, el próximo lunes, día 26, a las diez y media de la mañana.

La oración fúnebre correrá a cargo del antiguo alumno del Colegio, el M. I. señor don Emilio Enciso.

Los actos de mañana serán los siguientes:

A las 10,30 de la mañana y en los patios del Colegio:

Solemne misa de campaña.

Descubrimiento de la lápida. (En la lápida irán los nombres de los 77 alumnos y profesores muertos por Dios y España).

Proclamación de los gloriosos nombres de los mártires.

Breves y patrióticas alocuciones. Canto del Himno Nacional.

Desfile homenaje delante de la placa.

Nombres de los profesores y alumnos que dieron su vida por la Causa:

Fidel Fuido Rodríguez, profesor. Leonardo Garay Armentia, ídem. Jesús Hita Miranda, ídem. Bonifacio de la Fuente Gz. ídem. R. P. Miguel Léibar Garay, ídem. Jaime Rosas Apalaza, ídem. Juan Vergareche Larrañaga, ídem. Alumnos:

Alejo Alberdi Lasa, Ignacio Alfaro Fournier, Enrique Alvarez Madinaveitia, José D. Amézola Manso, Ramón Aracama Torrijos, Joaquín Arcos Fernández, Alvaro Area Acebo, José L. Arjona Salinas, Juan Arroyo Gibel, Hermenegildo Barbero Miguel, Alvaro Bazán Knorr, José L. Caballero Olavezar, Javier Carri Aránsola, Luis Catón Presa, Pedro Cerrada Gz de Sarralde, Ramón Crespo Mocoora, Julián Díaz Güelmes, Luis Díaz Soriano, Manuel Diego Somonte, Gabriel Echáiz Zabala, Pedro Echeverría y Isasi, Jaime Echevarría y Isasi, Manuel Echeverría Iraolagoitia, José A. Eguita Gcoicoa, Daniel Fernández Armentia, Pedro Fernández Ichaso, José M. Fernández López, Pedro Fernández Villa, Mateo Fraile Caballero, Sebastián Garcés Poveda, Manuel Lavina Martínez, Carmelo Gorriño Madariaga, José M. Ibarra Bergé, Pedro Jalón García, José López de Lerona, Enrique Llorente Ollero, Mariano Manso Ruiz, Francisco Martín López, Juan J. Mendi e Izaguirre, Carlos Mendoza Iradier, Lamberto Nafra Gómez, Rafael Neira Franco, Carlos Noreña Echeverría, Jesús Ochoa Echagüen, Luis Palacios Arroyuelo, Tomás Pascual Castilla, Luis Prado Urquijo, Bruno Quintana Cacedo, Enrique Rey Alegría, Manuel

Washington.— La Cámara de Representantes ha aprobado un



Mañana cump'en los años —104— de la muerte de nuestro ilustre General Zumalacárregui.

Constante su recuerdo en nosotros, mañana lo será también en nuestra oración por su alma. Y por los que con él cayeron en aquel Sitio de Bilbao, que con la muerte del insigne general carlista encerró para Vizcaya la esperanza de librarse de las horridas libertades.

Hoy que los nietos de aquellos hombres hemos podido entrar en Bilbao, trabajemos para que nadie pueda desviar los ideales de la España tradicional.

Leed y pronad PENSAMIENTO ALAVES

Noticias de sociedad

EL SUBSECRETARIO DE EDUCACION NACIONAL

Cariñosamente se ha despedido de nosotros, el Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, don Alfonso García Valdecasas, que marcha a Madrid, donde han sido trasladadas las dependencias del Ministerio de Educación Nacional, que hasta ahora funcionaban en Vitoria.

Agradecemos la atención y nos reteramos a su entera disposición.

EL GOBERNADOR MILITAR COMPLETAMENTE RESTABLECIDO

Se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama durante unos días, el Gobernador Militar de la Plaza, coronel don Gerardo Mayoral, quien esta tarde se propone asistir personalmente al acto de despedida oficial y vino de honor en obsequio de los legionarios italianos, hermanos nuestros.

BAUTIZO

A las cuatro de la tarde del día de ayer recibió las aguas bautismales en la Parroquia de San Miguel Arcángel el hermosísimo niño que hace dos días dió a luz la señora de nuestro querido amigo don José María de Zulueta, nacida Manuela Sanchez.

Bautizó al neófito su tío don Ignacio Zulueta, Cura Economo de Apeñaniz, imponiéndole los nombres de Alfonso María Luis, actuando como padrinos su abuela la Excmo. señora Condesa de Santa Ana de las Torres y su tío don Luis de Zulueta.

Felicitemos a sus venturosos padres y abuelos los señores de Zulueta (don Luis) y los Excmos. señores Condes de Santa Ana de las Torres.

VIAJES

De Bilbao han regresado las simpáticas y bellas señoritas Carmencita Elguea y María Luisa y María Victoria Díaz de Otazu.

—Por breve tiempo ha venido de Llodio nuestro querido amigo, el requeté de primera línea y elocuente abogado, don Gerardo de Larrea.

—Se encuentra en Vitoria el alférez de Flechas azules, don Félix Besga, recién llegado de Albacete.

—Descansa en casa de sus padres el joven marino don Angel Urquijo.

—De Bilbao ha venido don Emilio Murguio.

—Marchó a Bilbao nuestro querido amigo y colaborador, don Felipe García Albéniz.

—Para Madrid, donde residirá, ha salido acompañado de su joven esposa, don Félix del Val Latierra.

—De Saragoza, el culto abogado don Narciso Navascués.

—Marchó para Las Arenas donde residirá, el virtuoso presbítero don Pedro Dancausa.

DESTINOS

Capitán Médico don Gaspar Soto Gil de la Cuesta, del S. C. O., al Hospital Militar de Vitoria.

Teniente Médico asimilado, don Luis Mingo de Benito, de los Hospitales Militares de Vitoria, a los de Santander.

Teniente Médico, asimilado, don José Doncel Monleón, de los Hospitales Militares de Vitoria, al Batallón de Ametralladoras número 47, en Daroca.

Sargento don Arsenio Carranco Herrezuelo, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Segismundo Rey García, a igual destino que el anterior.

Idem don José María Canales Herán, a igual destino que el anterior.

Idem don Tiburcio Zapatero Minguet, a igual destino que el anterior.

Idem don Ramón León del Prado, a igual destino que el anterior.

Idem don Amado Fuente Fraile, a igual destino que el anterior.

Idem don Esteban Lorenzo Lucas, al Regimiento de Infantería Toledo 26.

Idem don Eutiquio Casas Bordeje, al Regimiento de Infantería San Marcial número 22.

Idem don Alberto Monzón Martínez, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Sargento provisional don Francisco García Cuervo, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Félix Gallego Tinaguerro, a igual destino que el anterior.

Idem don Santos Pérez Marcos, a igual destino que el anterior.

Idem don Martín Arranz Casado, a igual destino que el anterior.

Sargento don Jesús Díez Istúriz, al Regimiento de Infantería América número 23.

Idem don Nazario Martín Mateos, al Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

Idem don José Gaco Gallo, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Efigenio Campo Griego, a igual destino que el anterior.

Idem don Fabián Santamaría Martínez, a igual destino que el anterior.

Idem don Gregorio Gómez García, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Arjonato Andrés Arce, a igual destino que el anterior.

Idem don Victorino Mate Delgado, a igual destino que el anterior.

Idem don Victorino Mariscal Arce, a igual destino que el anterior.

Brigada don José Gámez Gutiérrez, al Batallón de Montaña Flandes número 5.

Suboficial don Arturo Ovejero Munguía, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco Rubiá Gómez, a igual destino que el anterior.

Sargento don Santiago Prada Vitoria, a igual destino que el anterior.

Idem don Miguel Mardones Peñera, a igual destino que el anterior.

Idem don Buenaventura Ruiz Mallina, a igual destino que el anterior.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Miguel Mardones Peñera, a igual destino que el anterior.

Idem don Buenaventura Ruiz Mallina, a igual destino que el anterior.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

Idem don Francisco de la Llave Galinato, al Regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Idem don Evaristo Quintana Muñoz, a igual destino que el anterior.

NUEVO TEATRO

Gran Comp. ñi. de Opera italiana, procedente del Gran Teatro del Liceo de Barcelona

Soprano ligera: MARIA ESPINALT.
Soprano lírica: Conchita Oliver de Rubio.
Soprano dramática: Angela Rossini.
Primera bailarina: Mercedes Pujol.
Tenores: CRISTOBAL ALTUBE y CARLOS MERINO.
Baritonos: Pablo Vidal y José Guimerá.
Bajo: Manuel Gas.

Lunes, 26 de junio de 1939 (Año de la Victoria)

Presentación de la Compañía. A las 9'30 de la noche

La bellísima ópera del maestro VERDI,

AIDA

Martes, 27 de junio de 1939 (Año de la Victoria)

A las 9'30 de la noche: DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

La célebre ópera del maestro PUCCINI

BOHEME

Dada la alta calidad del espectáculo, se abre un abono a todas las localidades del Teatro, a partir del día de la fecha, de 11 a 1 por la mañana y de 8 a 9 por la noche.

Vida Católica

Seminario Católico de Estudios Sociales en Londres

La Federación de Estudiantes Católicos Ingleses celebró su XVIII Congreso Nacional en Liverpool

Londres.—Por primera vez se ha abierto en Londres una escuela católica de estudios sociales, bajo la dirección de los PP. Jesuitas.

El "Catholic Herald" dice que esta iniciativa constituye el principio de una nueva era para los católicos ingleses en el campo social.

Londres.—La Federación Nacional de Estudiantes Católicos Ingleses ha celebrado en Liverpool su XVIII Congreso Nacional en presencia del señor obispo de esta ciudad. Concurrieron delegados de doce Universidades del Continente Europeo y Americano.

El presidente del Secretariado Internacional de Estudiantes Católicos Pax Romana, ha hablado en el Congreso invitando a los concurrentes a asistir a la próxima reunión del Congreso Internacional que se celebrará en Nueva York a principios del próximo mes de agosto.

El arzobispo de Liverpool, en el discurso de clausura, habló del Colegio de Acción Católica que ha fundado y que está dando magníficos frutos para la formación de elementos directores de la Acción Católica.

Entre las fiestas del Congreso figuró la representación de un drama de Chesterton, titulado "Mágico".

París.—Se ha reunido la comisión de Asuntos Exteriores bajo la presidencia del señor Mistler. El señor Bonnet hizo una extensa declaración acerca de la situación internacional. Se ocupó, en primer lugar, de las relaciones entre Francia y España. Dijo que después de la conquista de Calatayud habían pasado a Francia 500.000 refugiados, pero que en la actualidad no quedan más que 275.000 y que el Gobierno se esfuerza en acelerar la salida de los que quedan. Aludió igualmente a las condiciones en que se ha efectuado la salida de los voluntarios italianos y alemanes.

Queremos mantener, dijo, relaciones de buena vecindad con España y estas deben de estar marcadas por una mutua y leal conformidad.

Hacienda y Colonias, Reynaud y Mandel, se oponen a ello. Daladier y Bonnet, por su parte, se encuentran conformes en la restitución del oro a España, pero no se atreven a decidirse en la cuestión, pues los otros ministros se hallan apoyados por una pandilla de periodistas dependientes y pagados por Moscú, entre los que figuran Kerillis, Pertioux, etc.—(DNB).